

ACTA DE INSPECCIÓN

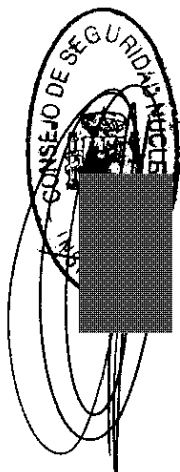
D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de uso médico y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del Territorio de la Comunidad Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el veintidós de mayo de dos mil ocho, en las instalaciones de la empresa **ALCAN PACKAGING ALZIRA, S.L.U.**, ubicadas en la [REDACTED] (Valencia).

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de gramaje en papel, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por Dña. [REDACTED] Supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que la instalación, dispone de la preceptiva autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con 12 de marzo de 1999 y posteriores modificaciones concedidas por el Servicio Territorial de Industria con fecha 4 de agosto de 2003 y por el Servicio Territorial de Energía con fecha 2 de junio de 2004, 2 de marzo de 2005, disponiendo de última notificación de puesta en marcha de fecha 26 de enero de 2007.





Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

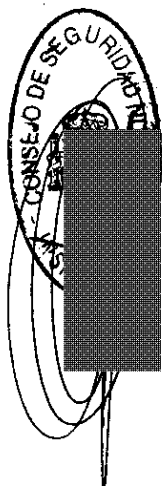
- La instalación radiactiva consta de dos equipos:

EQUIPO UNO:

- Un equipo de la firma  modelo  provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cripton-85, correspondiente al número de serie NC 820, y con una actividad nominal de 11,1 GBq (300 mCi), referida al 9 de agosto de 2005. _____

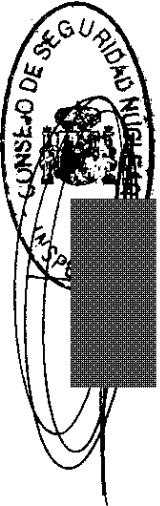
EQUIPO DOS:

- Un equipo de la firma  modelo  provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cripton-85, correspondiente al número de serie KN-624, y con una actividad nominal de 7,4 GBq (200 mCi), referida al mes de marzo de 2002. _____
- Las zonas cercanas a las fuentes radiactivas no se corresponden con la posición de trabajo de ningún operador de los equipos. _____



-
- Las proximidades de la ubicación de las fuentes radiactivas se encontraban señalizadas conforme norma UNE 73.302, como Zona Vigilada, disponiendo de dispositivo luminoso de la posición de irradiación. _____
 - La instalación dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma XETEX, modelo 305 B, número de serie 45536, calibrado el 10 de octubre de 2006 por el Instituto de Técnicas Energéticas de la _____
 - La instalación dispone de medios adecuados para la extinción de incendios. ____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- 
- Los niveles máximos de tasa de dosis equivalente medidos por la inspección en contacto con el obturador abierto fueron:
 - 0'3 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el cabezal del obturador del equipo _____
 - 1,1 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el cabezal del obturador del equipo _____
 - La instalación de ocho dosímetros de área de termoluminiscencia ubicados en las inmediaciones de las fuentes, procesados mensualmente por _____ sin incidencias en los resultados disponibles hasta el mes de abril de 2008. _____

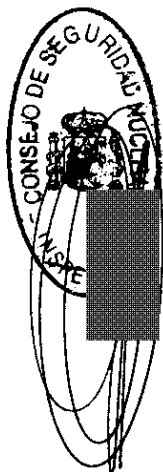
TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación dispone de una licencia de Supervisor a favor de Dña. _____ actualmente en vigor. _____
- La Sra. _____ disponía de dosimetría personal de termoluminiscencia, procesada mensualmente por _____, sin incidencias en los resultados disponibles hasta el mes de abril de 2008. _____



- Estaba disponible el certificado de APTO del reconocimiento médico realizado al personal profesionalmente expuesto de la instalación, en la mutua Prevención en el año 2007, y el reconocimiento médico general de la supervisora realizado en el el 15 de noviembre de 2007. _____

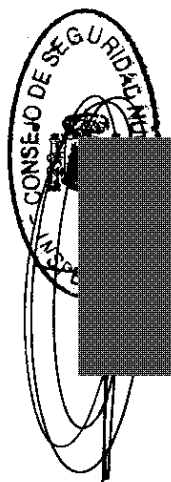
CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.



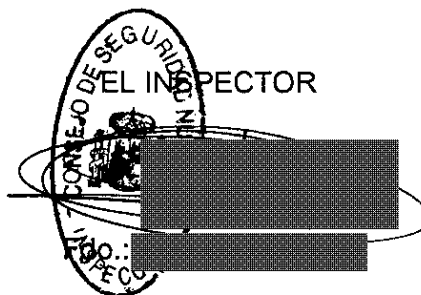
- La instalación dispone de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas referidas. _____
- La instalación dispone del contrato de mantenimiento del equipo uno suscrito con la firma en el que se contempla la realización de dos visitas anuales para revisión del scanner y los sensores, y revisión de la fuente radiactiva. _____
- Estaban disponibles los certificados de las revisiones de mantenimiento realizadas por dicha empresa con fechas 1 de marzo y 4 de septiembre de 2007 y 14 de febrero de 2008 y el parte de trabajo de fecha 27 de noviembre de 2008. _____
- Se dispone asimismo de un contrato de mantenimiento del equipo dos suscrito con la firma en el que se contempla la realización de dos visitas anuales para revisión del scanner y sensores, y revisión de la fuente radiactiva. _____
- Estaba disponible el albarán de las revisiones de mantenimiento realizadas por dicha empresa con fecha 14 de marzo y 24 de agosto de 2007 y 11 de enero de 2008. _____
- En el Manual de Procedimientos y Protección Radiológica de la instalación, se contempla la previsión de calibración del equipo cada dos años por parte de un laboratorio acreditado por ENAC. _____



- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que por parte de la Supervisora se hace constar los datos referentes a los controles dosimétricos, las monitorizaciones periódicas realizadas, las paradas programadas del equipo así como los distintos trámites relacionados con la gestión de la instalación radiactiva. _____
- En cumplimiento del artículo 73 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, con fecha 14 de marzo de 2008 se registra la entrada en el Servicio PROP de Alcira el informe anual de la instalación correspondiente al año 2007. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintisiete de mayo de dos mil ocho



TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **ALCAN PACKAGING ALZIRA, S.L.U.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ALZIRA, 6 JUNIO 2008

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ
Registre General

Data - 9 JUNY 2008

ENTRADA Núm. 11792
HORA